



ACTA DE LECTURA DE DICTÁMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-DIF09-25 PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PSBC EJERCICIO 2025, 2DA VUELTA.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima; siendo las **12:26 (doce horas con veintiséis minutos) del día jueves 31 de julio de 2025**, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, la **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, suplente de la Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, presidenta del comité; **C.P. Rosa María González García**, suplente de la Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, secretaria ejecutiva y vocal del Comité; **Lic. José Vicente Portillo Vázquez**, suplente de Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía, Directora de Servicios Médicos, vocal; **Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo**, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; **J Felix Velázquez Zúñiga**, suplente de L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, asesor jurídico, **Lic. Leticia Muñoz Zepeda**, Secretaria de Actas .

El objeto de la reunión es dar lectura al Dictamen Técnico y emitir el Fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número **06002-DIF09-25 PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PSBC EJERCICIO 2025, 2DA VUELTA**, de conformidad con lo señalado en el numeral 12 del artículo 40 y artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2.4 "Fallo" de las bases de licitación que nos ocupa.

Preside el acto **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, quien da lectura al orden del día propuesto:

1. Bienvenida, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura del Dictamen Técnico por parte de la **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, secretaria técnica suplente.
4. Lectura del fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial **06002-DIF09-25 PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PSBC EJERCICIO 2025, 2DA VUELTA.**
5. Clausura de la lectura de Dictamen Técnico y fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial **No. 06002-DIF09-25.**

Acto continuo, solicita a los asistentes a la reunión para que se manifiesten de la forma acostumbrada para la aprobación del orden del día que se propone.

Aprobado éste por unanimidad, se les solicita a los presentes firmar la lista de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto, señalando que existe quórum legal para sesionar.

Hecho lo anterior, de conformidad con el **tercer punto** del orden del día, **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, presidenta suplente del Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, para que dé lectura al Dictamen Técnico que servirá como base para la emisión del fallo, por lo que la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, manifiesta lo siguiente:

DICTÁMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-DIF09-25, PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PSBC EJERCICIO 2025 2DA. VUELTA.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima, siendo las 10:00 (nueve horas) del día jueves 31 de



julio del año 2025, se encuentran reunidas la Licda. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, la C.P. María Isabel Gómez, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros, Secretaria Técnica y la Licda. Isis Yunnan Ugarte Alejo, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario, Asesor Técnico, todos integrantes de la comisión formada para emitir el dictamen técnico de la Licitación Pública Nacional número 06002-DIF09-25, PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PSBC EJERCICIO 2025 2DA. VUELTA, de conformidad con lo señalado en el numeral 12 del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

VISTO

Para dictamen la documentación legal, administrativa, técnica y económica presentada por los licitantes participantes, de conformidad con lo dispuesto en los puntos del 3.1 al 3.21 y ANEXOS 1 TÉCNICO, 2 ECONÓMICO de las bases de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-DIF09-25. -----

RESULTANDO

PRIMERO. - Que la convocatoria de la presente licitación se publicó el día 12 (doce) de julio del 2025 (dos mil veinticinco) en el Periódico Oficial del Estado de Colima, en el Sistema Electrónico de Compras y en la página web de DIF Estatal Colima. -----

SEGUNDO. - Que las bases de la licitación estuvieron a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, teniendo como fecha límite para manifestar su interés en participar en la licitación mediante su adquisición el 16 de julio del 2025 a las 12:00 horas. -----

TERCERO.- Que la junta de aclaraciones se celebró el día martes 22 (veintidós) de julio del presente año a las 10:18 (diez horas con dieciocho minutos), de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 de las bases de la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-DIF09-25 y con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; acto al que asistió el licitante "Prospectiva y Consultoría Estratégica SC", se realizaron precisiones a las bases de la licitación y se les dio respuesta a las preguntas realizadas por el licitante asistente. -----

CUARTO. - Que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día martes 29 (veintinueve) de julio del año 2025 a las 12:35 (doce horas con treinta y cinco minutos), de conformidad a lo establecido en el punto 2.3 de las bases de la licitación número 06002-DIF09-25 y con fundamento en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; contando en dicho acto con ninguna participación de los licitantes; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación, así como la propuesta técnica y económica presentada por los licitantes. Así mismo en dicho acto se hizo del conocimiento de la licitante que el fallo de la licitación que nos ocupa se daría a conocer el 31 de julio de 2025 a las 12:00 doce horas. -----

CONSIDERANDO:

PRIMERO. - Que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, está facultado para adquirir los bienes y/o servicios que requiera para el ejercicio de sus funciones, a través del procedimiento de licitación pública, así como para emitir los dictámenes técnicos y celebrar los contratos que se deriven, de conformidad a lo señalado por la fracción III del numeral 1 del artículo 1; numeral 1 del artículo 21 y fracción I del numeral 1 del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----

SEGUNDO.- Que el objeto de la presente licitación consiste en el servicio de capacitaciones para los proyectos del programa de salud y bienestar comunitario PSBC ejercicio 2025, de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el anexo 1 técnico de las bases de la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-DIF09-2025. -----



TERCERO. - Que tal como se desprende de la junta pública celebrada el día 29 de julio de 2025, correspondiente al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se tiene que se presentaron propuestas por parte de los licitantes:

1. IMPACTO E INTERVENCIÓN SOCIAL A.C.
2. PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATEGICA S.C.

En dicha junta se realizaron anotaciones cuantitativas de la documentación presentada por los licitantes, lo cual quedó asentado en el acta levantada de dicha reunión en la que se realizó la anotación de los documentos y requisitos que sí presentaron o no presentaron los licitantes, haciéndose constar que se aceptaban las propuestas para su posterior evaluación cualitativa. ---

CUARTO. - Que con el fin de verificar que los servicios de capacitaciones que se pretenden adquirir, cumplan con los requerimientos técnicos y de calidad solicitados en las bases de la licitación que nos ocupa, se procedió al análisis cualitativo de la documentación, propuesta técnica, económica, observándose lo siguiente:

1.- Del participante IMPACTO E INTERVENCIÓN SOCIAL A.C. se tiene que:

1.1 En cuanto a la documentación solicitada en el punto 3 de las bases de la licitación Pública, el participante **SÍ PRESENTÓ** la totalidad de los documentos a excepción del punto 3.12 que era opcional y el 3.14 que no aplicaba; y una vez realizado el análisis cualitativo de dicha documentación, se observa que la participante **SI CUMPLE** con la totalidad de solicitado.

1.2 Respecto a lo solicitado en el punto 4 "propuesta técnica" se realizó la revisión cualitativa, en donde se observa que el participante **SI CUMPLE** con lo solicitado con una propuesta económica en el **paquete 1 de \$1,610,000.10 (Un millón seiscientos diez mil 10/100 M.N.)** y en el **Paquete 2 de \$ 2,145,100.12 (Dos millones ciento cuarenta y cinco mil cien pesos 12/100 M.N.)**

2.- Del participante PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATEGICA S.C. se tiene que:

2.1 En cuanto a la documentación solicitada en el punto 3 de las bases de la licitación Pública, la participante **SÍ PRESENTÓ** la totalidad de los documentos a excepción del punto 3.12 que era opcional y el 3.14 que no aplicaba; y una vez realizado el análisis cualitativo de dicha documentación, se observa que la participante **SI CUMPLE** con la totalidad de solicitado.

1.3 Respecto a lo solicitado en el punto 4 "propuesta técnica" se realizó la revisión cualitativa en donde se observó que en el PAQUETE 2 "CAPACITACIONES AUNADAS A LOS PROYECTOS, los encabezados vienen inversos los títulos donde se detalla localidad y personas, sin embargo, dicha situación no afecta en la propuesta ni solvencia de la propuesta, por lo que **SI CUMPLE** con lo solicitado, con una propuesta económica en el **paquete 1 de \$1,550,000.00 (Un millón quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** y en el **Paquete 2 de \$ 1,850,000.00 (Un millón ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**

La evaluación cuantitativa y cualitativa realizada anteriormente a los licitantes, se llevó a cabo de conformidad a los criterios de evaluación contenidos en el punto 6 de las bases de la licitación Pública Nacional con carácter presencial Número 06002-DIF09-25, numeral 12 del artículo 40 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----

Los integrantes de la comisión constituida para emitir el presente dictamen, manifiesta su conformidad con la presente evaluación de la documentación y propuestas presentadas por los licitantes. -----

Hecho lo anterior, con fundamento en los puntos 3, 6, Anexo 1 y 2 de las bases de la licitación, en relación con el numeral 12 del artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo. -----



SE RESUELVE:

Que del análisis cuantitativo y cualitativo realizado a la documentación, propuestas técnicas y propuestas económicas presentadas por los licitantes participantes ambos cumplen, sin embargo, el precio más bajo es de **PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATEGICA S.C.** con una propuesta económica en el **paquete 1 de \$1,550,000.00 (Un millón quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** y en el **Paquete 2 de \$ 1,850,000.00 (Un millón ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** mismas que se adaptan a las características, necesidades y al techo presupuestal para la **contratación del servicio.** -----

Se expide el presente dictamen que servirá como base para la emisión del fallo de la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-DIF09-25 para EL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PSBC EJERCICIO 2025 2DA. VUELTA requeridos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima; con fundamento en el artículo 40 numeral 12, 41, 42 y demás a aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo.-----

Firmado por: Licda. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, la C.P. María Isabel Gómez, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros y la Licda. Isis Yunnan Ugarte Alejo, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal. -----

--- Acto seguido, en cumplimiento al **cuarto punto** del orden del día, **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, presidenta suplente del Comité, con el carácter previsto en los artículos 22 fracción VIII inciso a), 23 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, señala que la propuesta presentada en la licitación que nos ocupa, fue evaluada cuantitativamente y cualitativamente, de manera conjunta con el Comité Técnico de DIF Estatal antes mencionado, por lo que valorados todos y cada uno de los puntos previstos en las bases de la licitación pública nacional que nos ocupa, se procede a emitir el siguiente: -----

FALLO:

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-DIF09-25 PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PSBC EJERCICIO 2025, 2DA VUELTA, lo que se realiza con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, toda vez que del dictamen técnico que fue leído anteriormente, se desprende que las propuestas técnicas y económicas del participante **PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATEGICA S.C.**, son aceptables por los motivos y fundamentos señalados en el mismo dictamen que forma parte integral de la presente acta, al cumplir satisfactoriamente con lo solicitado en las bases de la licitación, y en el punto 6. "Criterios de evaluación, dictamen y adjudicación", incisos a), c), d) y h), en relación con el artículo 40, numeral 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, además de que su propuesta se ajusta a los alcances presupuestales de esta Institución, se determina procedente **ADJUDICAR UN CONTRATO POR EL PAQUETE 1 DE \$1,550,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EN EL PAQUETE 2 DE \$ 1,850,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40, numerales 1, 2, 7, 12, artículo 41 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Dicho lo anterior, y para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 "Notificaciones a los licitantes participantes" de las bases de licitación que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al presente acto de emisión del fallo y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se publique el acta de la celebración del presente acto, en la dirección electrónica <http://www.difcolima.gob.mx>; sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud. El acta respectiva estará a su disposición a más tardar



el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración del mismo. -----

Finalmente, y al no haber otros puntos que tratar el presidente suplente del Comité dio por concluido el acto de emisión del Fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial No. **06002-DIF09-25 PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PSBC EJERCICIO 2025, 2DA VUELTA,** levantándose para constancia la presente acta, siendo las **12:43 (doce horas con cuarenta y tres minutos)** del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, anexando la lista de asistencia de los presentes.

Lic. Elizabeth Ríos Chávez
Presidenta suplente

C.P. Rosa María González García
Secretaria ejecutiva suplente

Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo
Vocal

C. J Felix Velázquez Zúñiga
Vocal suplente

Lic. José Vicente Portillo Vázquez
Vocal suplente

C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor jurídico

Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Secretaria de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LECTURA DE DICTÁMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-DIF09-25 PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PSBC EJERCICIO 2025, 2DA VUELTA. DE FECHA 31 DE JULIO DE 2025.